

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25986 LIMPIEZAS LA HORMIGA BLANCA, S. L.

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del juzgado de lo social número 28 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 49/09 seguido en éste juzgado de lo social número 28 de Madrid, a instancia de Luis Horce Higuera sobre despido contra la empresa "Limpiezas La Hormiga Blanca, S.L.", se ha dictado Decreto de fecha 12 de julio del 2010, por el que se declara la Insolvencia Total de la empresa por importe de 18.739,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 22 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100059159-1